

### Ingreso al sistema

Bienvenidas/os al sistema de Declaraciones Juradas para la Gestión de Conflicto de Intereses dirigido a funcionarias/os, servidoras/es públicas/os y candidatas/os a cargos públicos.

D.N.I.

DOCUMENTO

CONTRASEÑA

¿Olvidó su Contraseña?

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN

Escriba el texto mostrado en imagen

PL<sup>8</sup> 8



# REPORTE N° 01 - 2024

Seguimiento al cumplimiento del estándar de integridad 3 en la obra Mejoramiento del servicio educativo en la **I.E FEDERICO VILLAREAL**, distrito de Chiclayo - provincia de Chiclayo - departamento de Lambayeque.



**REPORTE N° 01 – 2024**

**SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD 3 EN  
LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E FEDERICO  
VILLAREAL DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO -  
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.**

**CHICLAYO, MAYO DE 2024**

## **Red de integridad Lambayeque**

- Carlos Balarezo - Colegio de Ingenieros-Lambayeque.
- Sonia Arteaga / Carlos Velásquez - Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza-Lambayeque.
- Wendy Paredes / William Peralta - Mancomunidad del Valle de la Leche.
- Pina Mundaca / Erla Hoyos - Centro de Formación y Promoción Humana “Santa Ángela”.
- Flor Añazco / Manuel Fernández - Comité de Vigilancia al Acuerdo de Gobernabilidad-COVAG.
- Javier Figueredo - Asociación Cívica Integración Lambayequecana – ACIL.
- Beatriz Naquiche / Luis Castro - Jóvenes del Milenio.
- Andrés Lizana / Nayely Rufasto - Red Interquorum Lambayeque.
- Giovanni Milla / Juan Chero - Oficina Regional de Integridad Lambayeque.
- Jannet Irigoyen / Magdalena Santamaría– Emprendedores Solidarios de Lambayeque – EMSOLAM.
- Soledad García – Red de Mujeres Lideresas de la región Lambayeque.
- Roberto Lingan - Sociedad Civil.
- Miriam Labrín - Sociedad Civil.

## **Reporte elaborado por: Voluntarios por la Integridad, iniciativa de Jóvenes del Milenio**

Seguimiento al cumplimiento del estándar de integridad 3 en la obra Mejoramiento Del Servicio Educativo En La I.E Federico Villareal Distrito De Chiclayo - Provincia De Chiclayo - Departamento De Lambayeque.

- Luis Castro, Beatriz Naquiche y Alejandro Aliaga (Coordinadores del voluntariado)
- Adriana Flores
- Leydi Olivera
- Lizeth Carrera
- Luis Casquina
- Jhony Paul Segura
- Rosmery Valdera
- Sofia Tantarico
- Sonia Gabriel
- Alejandro Aliaga
- Roosevelt Espinoza

## **Con el acompañamiento técnico de CEFOPROH “Santa Ángela”**

- José Carlos Sánchez - Coordinador regional del proyecto TPI
- Yulliana Tineo - Asistente técnico del proyecto TPI

Actividad realizada en el marco de:

**Proyecto Inversión Pública Transparente de USAID**

## **ÍNDICE**

I.	INTRODUCCIÓN.....	5
II.	Antecedentes .....	6
III.	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD 3 EN LA OBRA.....	7
3.1	Descripción General de la Obra .....	7
3.2	Ubicación.....	7
3.3	Descripción de la población estudiantil .....	8
3.4	Seguimiento al estándar de integridad 3 en la obra.....	8
3.5	Finalidad de una declaración Jurada de Intereses .....	9
3.5.1	Base Legal de la Declaración Jurada.....	9
3.5.2	Sujetos obligados .....	9
3.6	Verificación del cumplimiento del estándar de integridad 3 en la obra.....	9
3.7	Número de funcionarios vinculados a las contrataciones públicas del Gobierno Regional de Lambayeque.....	9
3.8	Cuadro de cumplimiento del estándar 3 .....	12
III.	RESULTADOS PRINCIPALES.....	12
IV.	RECOMENDACIONES .....	12
VI.	ANEXOS.....	13

## **I. INTRODUCCIÓN**

El Proyecto Inversión Pública Transparente, es una iniciativa que busca promover la integridad y la transparencia en los procesos de contratación e inversión pública, implementando 15 estándares de integridad en las regiones de Cusco, Lambayeque, Loreto, Piura y Lima Provincias.

En el marco de este proyecto, se ha conformado la Red de Integridad de Lambayeque conformada por instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil; con la finalidad de promover una cultura de integridad en esta región. Es por ello, que la Red de Integridad de Lambayeque ha considerado prioritario trabajar en tres grandes líneas de acción; la primera, vinculada al seguimiento de los estándares de integridad en los proyectos de inversión pública que se ejecutan en la región; la segunda, al desarrollo de capacidades y la promoción de una cultura de integridad; y la tercera, a la promoción e implementación del Índice de Capacidad Preventiva (ICP) de la PCM, frente a la corrupción en las entidades públicas.

El presente reporte da cuenta del seguimiento al cumplimiento del estándar de integridad 3 en la obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E FEDERICO VILLAREAL DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE”. Obra que tiene como propósito cerrar brechas de infraestructura educativa en la región, el cual constituye uno de los grandes retos para garantizar una educación superior de calidad.

Asimismo, el pasado 15 de mayo del 2023, el Proyecto Inversión Pública Transparente, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) e implementado por Chemonics Bosques Sucursal Perú, firmó con CEFOPROH - SA un Convenio de Monto Fijo N° TPI-FAA-006, denominado “Fortalecimiento de las prácticas de integridad en la Región Lambayeque”, por un plazo de 17 meses, cuya fecha de culminación está prevista para el 30 de septiembre del 2024.

El CEFOPROH - SA dentro de este convenio promoverá acciones frente a la corrupción, puesto que atenta contra la vida digna y condiciones de mejora de la población, quienes en su derecho deben ser representados por autoridades que garanticen acciones íntegras a favor del bien común, acompañados de una ciudadanía activa y propositiva para realizar acciones en conjunto en el bienestar del distrito, provincia, región y país con conductas de integridad.

## II. Antecedentes

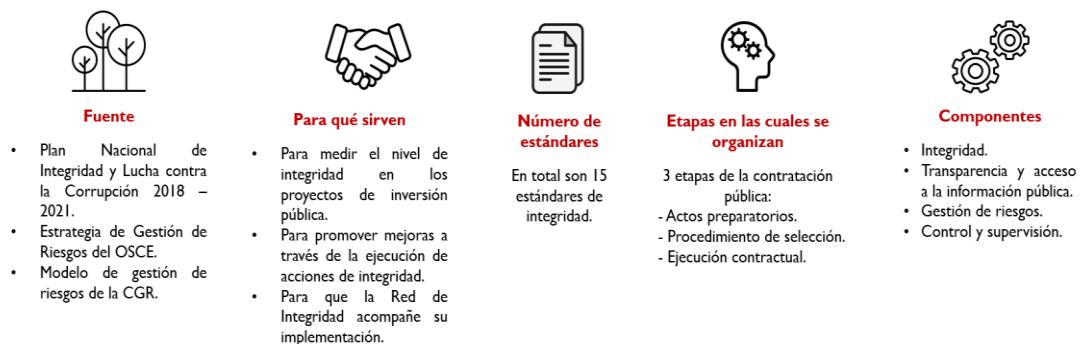
El Proyecto “Inversión Pública Transparente – TPI”, ha desarrollado un modelo de integridad que contiene 15 estándares para prevenir la corrupción en proyectos de inversión pública. Cada estándar incluye indicadores que facilita la verificación de su cumplimiento; con la finalidad de lograr la transparencia y la ética en las obras públicas.

En el contexto de este informe, se ha realizado el seguimiento al estándar de integridad N° 3: La entidad verifica que los **funcionarios y servidores** vinculados a la gestión de la contratación pública **presenten su declaración jurada de intereses (DJI)** y no incurran en conflictos de intereses.

En ese sentido, sus principales indicadores a verificar son los siguientes:

- 3.1. El porcentaje de funcionarios y servidores vinculados al proceso de contratación de la obra que presentan su DJI es mayor o igual a 50%.
- 3.2. Funcionarios que presentaron su DJI no incurren en conflictos de intereses con el ganador de la buena pro y/o el contratista

En lo que sigue, presentamos el siguiente diagrama que explica de manera clara y precisa sobre la elaboración de los 15 estándares de integridad que buscan prevenir la corrupción en las obras públicas.



Fuente: Proyecto TPI.

### **III. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR DE INTEGRIDAD 3 EN LA OBRA**

#### **3.1 Descripción General de la Obra**

La obra de “Mejoramiento del servicio educativo en la I.E Federico Villareal, distrito de Chiclayo - provincia de Chiclayo - departamento de Lambayeque” tiene las siguientes características:

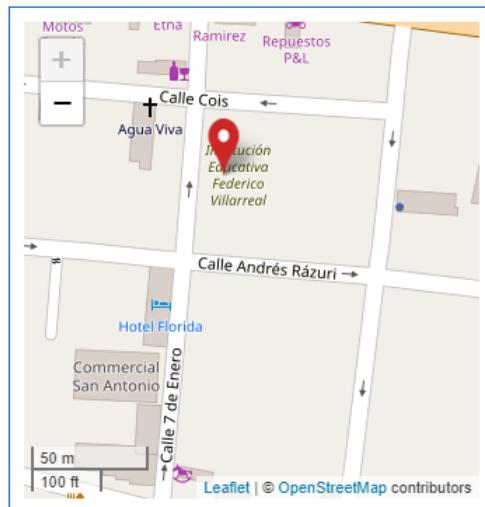
- **Monto de inversión:** S/ 17,452,711.86
- **Modalidad de ejecución:** LCE-Administración indirecta por Contrata
- **Población beneficiaria:** 6,131 personas
- **Fecha de inicio:** 26/02/2021<sup>1</sup>
- **Fecha de culminación:** 18/11/2024
- **CUI:** 2358882

Esta obra aspira a contribuir al cierre de brechas de infraestructura educativa secundaria (Educación básica) en el distrito de Chiclayo de la provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

#### **3.2 Ubicación**

La I.E Federico Villareal, identificada con código modular N° 0533752 se encuentra ubicada en la avenida 7 de enero N° 1760, acorde al Gráfico N°I.

**Ilustración I: Mapa de Ubicación**



Fuente ESCALE 2023.

---

<sup>1</sup> De acuerdo al Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI)

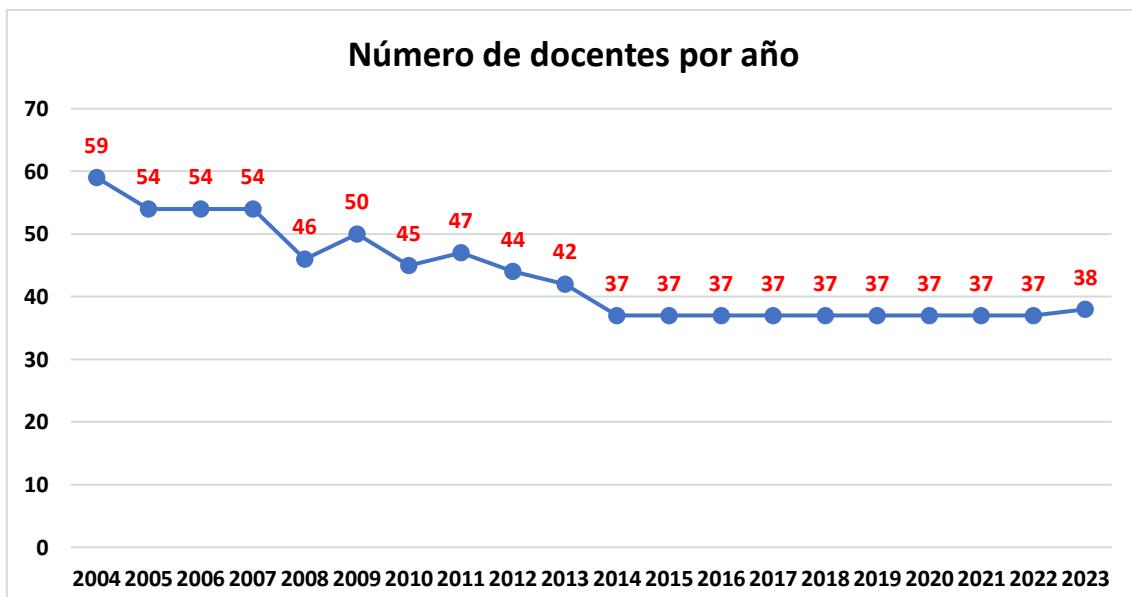
### 3.3 Descripción de la población estudiantil

De acuerdo con la información proporcionada tenemos que, en el nivel secundario en el 2023 del total, se matricularon más hombres que mujeres, desde el primero al quinto grado. En el cuadro siguiente se detalla la población estudiantil básica regular nivel secundario:

	Tabla N° 01: Población Estudiantil de la I.E Federico Villareal											
	Total		1° Grado		2° Grado		3° Grado		4° Grado		5° Grado	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Secundario	381	351	58	49	98	77	74	77	80	70	71	78

En relación con los docentes de la I.E Federico Villareal, podemos visualizar el siguiente gráfico desde el año 2004 hasta el 2023.

Gráfico 1: Docentes 2004 - 2023



Fuente: Red de Integridad Lambayeque y Jóvenes del Milenio – ESCALE 2023

De acuerdo a los datos presentados en el gráfico, se puede apreciar una tendencia a la disminución en el número de docentes a lo largo del periodo analizado. Desde 2014 hasta 2022 la cantidad de docentes se ha mantenido en 37, evidenciando el aumento de un docente en el 2023.

### 3.4 Seguimiento al estándar de integridad 3 en la obra

Para el seguimiento del estándar de integridad 3, se ha realizado una búsqueda de los funcionarios del Gobierno Regional de Lambayeque en la plataforma de la Contraloría: <https://appdji.contraloria.gob.pe/djic/>, los días 27 de marzo desde 16:00 hasta 19:00 horas, el 02 de abril a las 9:00 hasta 11:00 horas y el 23 de abril desde las 16:00 hasta 19:00 horas.

### **3.5 Finalidad de una declaración Jurada de Intereses**

La Declaración Jurada de intereses es un documento de carácter público y tiene como finalidad transparentar información relevante de todos los sujetos en el ejercicio de sus actividades o funciones para construir una cultura de integridad y así evitar conflictos de intereses, ya sea en el ámbito público, privado, profesional, personal, comercial y/o financiero.

#### **3.5.1 Base Legal de la Declaración Jurada**

Mediante el Reglamento de la “Ley N° 31227: Ley que transfiere a la contraloría general de la república la competencia para recibir y ejercer el control, fiscalización y sanción respecto a la declaración jurada de intereses de autoridades, servidores y candidatos a cargos públicos”, aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 158 – 2021 - CG (11 de agosto de 2021) y publicado mediante Resolución de Contraloría N° 162 – 2021 - CG (13 de agosto de 2021), se regula la recepción, el ejercicio de control, fiscalización y sanción respecto de la DJI.

#### **3.5.2 Sujetos obligados**

En el marco de la Ley N° 31227, con relación al artículo 3 de la norma y 8 de su reglamento, los sujetos que están obligados a presentar su declaración jurada de intereses son aquellas autoridades, funcionarios y servidores públicos: ministros, viceministros, asesores, gobernadores y vicegobernadores regionales, miembros de los consejos y gerentes regionales, entre otros).

Los sujetos obligados reciben una notificación, directamente de la CGR para que presenten su DJI.

### **3.6 Verificación del cumplimiento del estándar de integridad 3 en la obra**

Se ha realizado, la verificación de 29 funcionarios, de los cuales 22 funcionarios cuentan con declaración jurada de intereses, 2 funcionarios cuentan con declaración jurada de intereses, pero no se encuentra actualizada, y 5 funcionarios no tienen declaración jurada de intereses.

### **3.7 Número de funcionarios vinculados a las contrataciones públicas del Gobierno Regional de Lambayeque**

#### **Respecto al indicador 3.1**

Los funcionarios que presentan su DJI tiene que ser mayor o igual a 50%. En este sentido, los voluntarios por la integridad, una iniciativa de la Organización Juvenil Jóvenes del Milenio y miembros de la Red de Integridad Lambayeque, revisaron la página web del Gobierno Regional de Lambayeque<sup>2</sup> y de la plataforma del SEACE con la finalidad de contar con los datos del comité

---

<sup>2</sup> Plataforma Institucional del GORE-Lambayeque:  
<https://www.gob.pe/institucion/regionlambayeque/funcionarios>

de selección, teniendo un total de 29 funcionarios vinculados al proceso de la contratación pública.

En relación a este reporte, los funcionarios vinculados a la contratación pública, por ser el área usuaria que corresponde a la Gerencia Regional de Educación, tiene un papel fundamental en la contratación. Hasta la fecha el responsable de esta área, Luis Reymundo Dioses Guzmán sí ha presentado su declaración jurada de intereses. (**ver anexo I**)

Tabla N° 02: <b>FUNCIONARIOS VINCULADOS A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>		
INDICADOR	Nº DE FUNCIONARIOS	%
<b>TIENE DJI</b>	22	76%
<b>NO TIENE DJI</b>	5	17%
<b>DESACTUALIZADO DJI</b>	2	7%
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración Propia.

En relación al comité de selección está integrado por 6 miembros (los cuales ya fueron considerados en la tabla 2 de los funcionarios en general), tres son titulares y los tres restantes son suplentes. Durante la revisión de las declaraciones juradas, se encontró que el 50% corresponde a los miembros titulares que cumplieron con realizar sus declaraciones juradas, sin embargo, el 33% de los miembros suplentes no lo realizaron. (**ver anexo 2**)

Tabla N°03: <b>COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		
INDICADOR	Nº DE MIEMBROS	%
<b>TIENE DJI</b>	3	50%
<b>NO TIENE DJI</b>	2	33%
<b>DESACTUALIZADO</b>	1	17%
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración Propia.

### Respecto al indicador 3.2:

Es verificado por los voluntarios por la integridad una vez que se adjudica la buena pro o se firma el contrato, realizando el cruce de información de las Declaraciones Juradas de Intereses<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Plataforma de la Contraloría General de la República para descargar las declaraciones juradas de intereses: <https://appdji.contraloria.gob.pe/djic/>

presentadas por los funcionarios vinculados a las contrataciones públicas con los representantes, accionistas o miembros del directorio del ganador y/o contratista.

#### Datos de la empresa contratista

<b>Información</b>	Proveedor
<b>Razón Social</b>	BETA KONCRET SAC.
<b>RUC</b>	20480403496
<b>Representante legal</b>	Carlos Gabriel Mendoza Lapoint
<b>DNI</b>	45282268

Fuente: Acceso al Sistema Electrónico del Estado – SEACE.

#### Datos de los accionistas:

Accionistas	DNI
Ismael Barboza Mejía	27371761
Amaximandro Jesús Altamirano Cieza	80539927

Fuente: Buscador de Proveedores del Estado.

#### Comité de selección:

COMITÉ DE SELECCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA		
NOMBRE DE FUNCIONARIOS	CARGO	Tiene DJI / No tiene DJI
Andrés Alejandro Acosta Coronel	Titular Presidente	TIENE DJI
Jhonatan Exequiel Orihueta Molina	Titular Miembro I	TIENE DJI
Edsson Alberto Tarrillo Clavo	Titular Miembro 2	TIENE DJI
Victor Javier Gonzales Bernilla	Suplente Presidente	NO TIENE
Leonidas Fermin Pinella Odar	Suplente Miembro I	Desactualizado
Jose Luis Bustamante Quispe	Suplente Miembro 2	NO TIENE

Fuente: Acceso al Sistema Electrónico del Estado - SEACE y CGR.

Con la información recopilada del comité de selección y accionistas de la empresa contratista, se ha corroborado que no existe vinculación alguna entre los miembros y familiares consignados en las declaraciones juradas de intereses, esta información se ha obtenido mediante la página de proveedores: <https://apps.osce.gob.pe/perfilprov-ui/>, permitiendo los voluntarios realizar el cruce de información con las declaraciones juradas del comité de selección. Esto demuestra la inexistencia de cualquier conflicto de interés. Por lo tanto, se verifica que se cumple con el indicador 3.2.

### **3.8 Cuadro de cumplimiento del estándar 3**

Se ha verificado acorde a la información revisada que se cumple con el estándar 3.

CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR N°3		
SI	Se cumple todos los indicadores	x
NO	No se cumple ningún indicador	

## **III. RESULTADOS PRINCIPALES**

A continuación, señalaremos los resultados principales que hemos encontrado en relación al cumplimiento del estándar de integridad 3, con la finalidad de conocer si los funcionarios del Gobierno Regional de Lambayeque han cumplido con registrar su declaración jurada para evitar algún conflicto de interés y evitar la nulidad de la contratación pública.

- Se encontraron 29 funcionarios directamente a la contratación pública, de los cuales el 76% sí presentaron su declaración jurada de intereses, 5 personas equivalentes al 17% que no tiene DJI y solo el 7% no actualizó su DJI.
- Respecto al comité de selección, el 50% que representa a los suplentes no han registrado su declaración jurada de intereses, el cual no permitió verificar si tienen algún conflicto de interés.
- El balance que podemos hacer es que se ha cumplido el estándar de integridad 3, ya que más del 50% de los funcionarios involucrados directamente a la contratación pública, han cumplido con presentar su DJI, sin embargo, hay un porcentaje menor que no cuenta con su DJI. De manera que, aunque no se ha registrado funcionarios que presenten conflictos de intereses, hay el 24% de funcionarios que no se pudo fiscalizar sus Declaración Jurada de Intereses.

## **IV. RECOMENDACIONES**

- ✓ Para los funcionarios, que aún no han cumplido con presentar su DJI, se recomienda que el jefe de la Oficina de Integridad emita un oficio hacia todas las gerencias, solicitando que suban sus declaraciones juradas. Asimismo, los funcionaron que tienen desactualizadas sus declaraciones juradas, lo actualicen en el más breve plazo.
- ✓ Al Área de Recursos humanos del Gobierno Regional, junto a la Oficina de Integridad, se recomienda que realicen una capacitación a los funcionarios sobre integridad y la importancia de consignar su declaración jurada en la página de la Contraloría General de la República.

## VI. ANEXOS

### Anexo I: funcionarios que forman parte de la Contratación Pública:

FUNCIONARIOS QUE FORMAN PARTE DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA CON DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES DEL AÑO 2024		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
1	Jorge Luis Pérez Flores	Gobernador Regional
2	Flerida Flor Saavedra López	Vicegobernadora
3	Ranjiro Roberto Nakano Osores	Gerente General
4	Victor Yomi Orosco Nuntón	Consejeros Regionales
5	Sujeily Enith Camacho Fernández	
6	María Manuela Zeña Ñanfuñay	
7	Luzanna Exebio Cabrera	
8	Julio César Sevilla Exebio	
9	Juan Pablo Horna Santa Cruz	
10	Ricardo Guillermo Lara Doig	
11	Alva Alva Walter Leonel	
12	Carlos Alberto Ventura Sandoval	
13	Luis Reymundo Dioses Guzman	Gerente Regional de Educación
14	Edsson Alberto Tarrillo Clavo	- Jefe de la Oficina de Logística. - Titular Miembro 2 - comité de selección
15	Portocarrero Rodriguez, Josue	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Ordenamiento Territorial.
16	Juan Pablo Chambergo Burgos	Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica.
17	Oswaldo Seminario Espinoza	Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.
18	Andrés Alejandro Acosta Coronel	Titular presidente - comité de selección
19	Jhonatan Exequiel Orihuela Molina	Titular Miembro I - comité de selección
20	Carlos Escalante Gómez	Jefe Regional de Administración.
21	Jorge Luis Calle Velásquez	Jefe de la Oficina de Presupuesto. Jefe de la Oficina Regional de programación multianual de Inversiones.
22	Daysi Bertha Quispe Davila	Gerente de Infraestructura Regional.
FUNCIONARIOS QUE FORMAN PARTE DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA QUE NO TIENEN DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES DEL AÑO 2024		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
23	Gustavo Dacio Espinoza Soto	Consejero Regional
24	Victor Javier Gonzales Bernilla	Suplente Presidente - comité de selección
25	Jose Luis Bustamante Quispe	Suplente Miembro 2 - comité de selección
26	Jose Martin Valerio Alcivar	Director de Supervisión y Liquidación
27	Sergio Rodil Tineo Huancas	Dirección De Estudios Y Asistencia Técnica
FUNCIONARIOS QUE FORMAN PARTE DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA QUE NO TIENEN ACTUALIZADO SU DJI		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
28	Consuelo Bocanegra Tanta	Jefa de la Oficina de Contabilidad.
29	Leonidas Fermin Pinella Odar	Suplente Miembro I - comité de selección

## Anexo 2: Declaración Jurada de Intereses

Compartidos conmigo > Villareal > El 3 ▾

X 1 seleccionados :

Nombre	Propietario
Edsson Alberto Tarrillo Clavo (2).pdf	yo
ESCALANTE GOMEZ CARLOS.pdf	yo
Flerida Flor Saavedra López .pdf	yo
JHONATAN EXEQUIEL.pdf	yo
Jorge Perez.pdf	Rintegridad2...
JUAN PABLO .pdf	yo
Juan Pablo Chambergo Burgos.pdf	yo
LEONIDAS FERMIN PINELLA ODAR.pdf	yo



507-1103-155037-427161531

**Reporte simplificado de publicación de las DJI**

**DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES**  
**EJERCICIO: 2023 OPORTUNIDAD: AL INICIO**

**DATOS LABORALES**

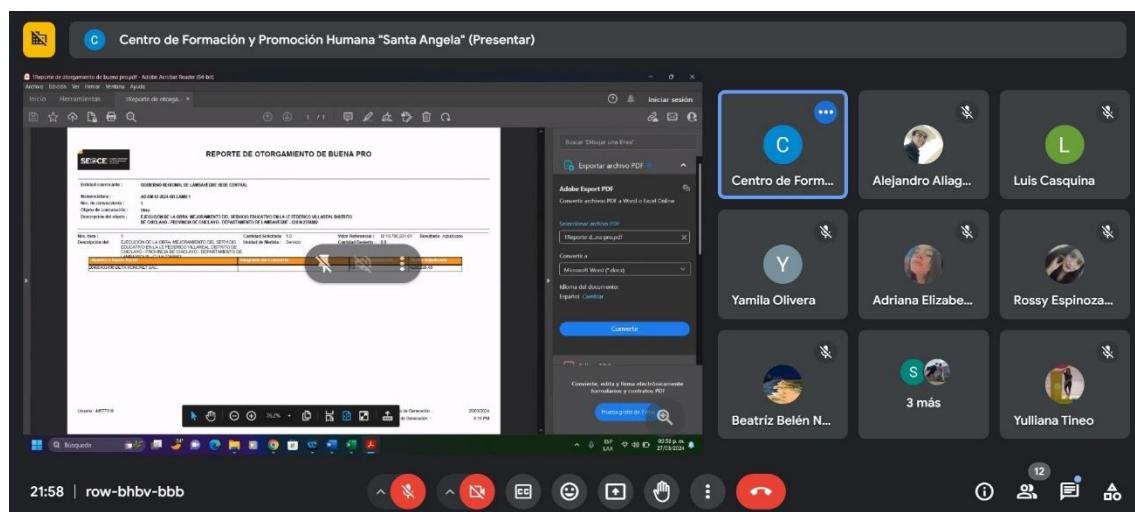
1 Entidad : GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	2 Cargo, nivel o servicio que presta : GERENTE GENERAL REGIONAL
--	---

**DATOS PERSONALES**

3 Apellido Paterno : NAKANO	4 Apellido Materno : OSORES
5 Nombres : RANJIRO ROBERTO	

507-1103-155037-427161531

## Anexo 3: Reunión de trabajo del equipo del voluntariado por la integridad



The screenshot shows a video conference interface with multiple participants. On the left, a document titled "REPORTE DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO" is displayed. The document contains several sections of text and tables. On the right, a grid of participant profiles is shown, each with a name and a small profile picture. The names visible include Alejandro Allag..., Luis Casquina, Yamila Olivera, Adriana Elizabeth..., Rossy Espinoza..., Beatriz Belén N..., 3 más, and Yulliana Tineo. The interface includes standard video conference controls at the bottom.